

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.384.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Subscription. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,60
Pago Portugal, id. 4,60
anticipado. Extranjero, id. 6,60
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desme-
veles sociales se reivindican por la
Prensa. A ella se deben todas las con-
quistas de la humanidad. En el siglo
XX, la pluma vence a la espada.

Lunes, 27 de Julio de 1908.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELÉFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la
lengua del mundo, la luz que ilumina
la conciencia, la escuela donde se co-
nocen al pueblo, la gran palanca de la
civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,05
Tercera id. » 0,15
Precio de línea) Primera id. » 0,50
é inserción. Reclamos y gacetas. » 0,25
Remitidos, comunicados, y esquelas, á precios convencionales.

EDUARDO PEREZ PIORNO

antes (Hijos de Puga).
Vinos, licores y aguardientes de las me-
jores clases y marcas.—Especialidad en
anisados secos, estilo Valencia y Cazalla,
de puro vino.

Chorizo de Boates, de Amando Cacho.
MALCOCINADO. 5.—ZAMORA

El Aguila Negra
Cartería, Café Económico y Fábrica de Gaseosas.
GERARDO INESTAL
6, VIRIATO, 6.

KoKi, refresco de gran novedad; Ver-
mouth á la Sola Water.
Venta exclusiva en esta casa.

CACHARRERIA
FRANCISCO MARTIN
SANTA CLARA, 10

En este nuevo establecimiento encon-
trará el público un variado surtido en
loza fina y ordinaria, á precios econó-
micos.
No confundirse.—Santa Clara, 10.

DE FELIPE MARCOS
Castelar, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con
arreglo á los últimos figurines de París
y Londres.
Elegancia, prontitud y economía, es el
lema de esta casa.

LA VALENCIANA
ESTERERIA Y COMESTIBLES

Desde hoy encontrarán un gran surtido en al-
pargatas de varias clases. Especialidad en botas
de cáñamo, de caña y campo.
Semillas de melón y sandía de Valencia
Ensaimadas todos los días.
SANTA CLARA, 13, ZAMORA

Carmen Garrigós Sevilla

Confección de CORSES á la medida,
cómodos, elegantes, higiénicos; corsés pro-
pios para embarazadas, de ballena de bú-
falo.—Se sirven los encargos en 24 ho-
ras.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal.
ZAMORA.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES
SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
GRATIS A LOS POBRES, LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO
Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

IMPRESA Y ENCUADERNACION
DE
ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte moderno.
IMPRESION DE OBRAS Y REVISTAS DE LUJO

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros-talona-
rios, memorandums, etc., etc.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esquelas de todas clases
y tarjetería nacional y extranjera.

VISITAD ESTA ANTIGUA CASA
LA PRIMERA EN SU CLASE Y LA MÁS ECONOMICA

EL CASTELLANISMO

En Castilla la Vieja se ha iniciado un
movimiento de opinión altamente simpá-
tico, y necesario á la vez, al que denomi-
nan castellanismo sus iniciadores.

Por él se reivindican las glorias caste-
llanas; por él se afirma y robustece la
personalidad de la región, núcleo de la
nación española; por él se defiende á aque-
lla de injustificados ataques de hijos de
otras provincias; por él se vuelve al buen
sentido y á la política práctica y sana de
España una é indivisible; por él, en fin,
podrá evitar lo que se teme y se anuncia,
pues será fuerte dique que impida el des-
borde de ambiciones antipatrióticas y
que reduzca á su cauce natural los de-
seos y aspiraciones que sean legítimas y
dignas de ser atendidas.

El castellanismo no es exclusivista, ni
es agresivo, ni es orgulloso, ni soberbio;
antes al contrario, bajo su pabellón ca-
ben todos los que de buena fe deseen el
engrandecimiento de nuestra nacionali-

Antigua casa
de los

Hijos de Hernández.

Manifiestan á sus numerosos clientes, que en el
sombroso legítimo de Jipi-Japa, tiene un gran
dioso surtido y precios sumamente económicos,
como igualmente en sus similares.
En impers y flexibles, como lo tienen acreditado,
presentan lo mejor que se fabrica en el país y ex-
tranjero.

Precio fijo.—Renova, 9.

TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA
DE
Cándido Calvo y Compañía.

SANTA CLARA, 22

Se construyen en mármoles y demás piedras: pan-
teones, mausoleos, lápidas, fuentes, lavabos, embal-
dosados y toda clase de trabajos tanto para cemen-
terios como edificios.
Fregaderos y escaleras de mármol natural y com-
primido.

LA PERLA
Confitería y Horchatería
DE
FRANCISCO MONRABAL

RUA, 7.—ZAMORA

Desde esta fecha queda abierto al público su an-
tigu y acreditado establecimiento de refrescos,
donde encontrará su numerosa clientela los helados
siguientes:
Mantecado, Horchata de chufas, Leche meren-
gada, Limón y Agua de cebada.
Cerveza alemana y Gaseosa.

SE SIRVE A DOMICILIO

Se hacen toda clase de encargos en el ramo de
Confitería y pastelería.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
y reclamaciones á las Compañías de fe-
rocarriles, asuntos judiciales y ad-
ministrativos, de

CALVO Y COMP.
CARCABA, 38

Cuerpo consultivo de Abogados, Procu-
radores, Agentes y Comisionista.

La Ganadera Española.

Sociedad de Seguros sobre la muerte é
inutilización del ganado caballar, mular,
asnal y vacuno.

PRIMAS ECONOMICAS
Delegado, Don Luis Belestá López, Rua
de los Notarios, 31.

tes, por escondidas que parezcan; en el
libro, en el mitin, como ha empezado á
hacerse en las viejas ciudades castellanas,
por todos los medios y en todas las oca-
siones que se pueda.

Esta labor es altamente patriótica y
necesaria en las actuales circunstancias,
y quienes la realicen, quienes secunden
el movimiento iniciado, quienes pongan
voz y actividades, talento y tiempo al
servicio de tales ideas y en tan meritoria
campaña, harán mucho por la unidad es-
pañola y por el porvenir nacional y serán
dignos de que sus nombres figuren con
letras de oro en el gran libro de nuestra
historia.

PESAS Y MEDIDAS

Instrucciones á los gobernadores
civiles.

La Dirección del Instituto Geográfico
y Estadístico, ha dirigido una circular á
los gobernadores civiles, cuya parte dis-
positiva dice así:

«1.º Recordar á las autoridades loca-
les que vigilen con preferente atención
en sus términos respectivos por el exacto
cumplimiento de los artículos 24, 25, 26,
96 y 97 del vigente reglamento de pesas
y medidas de 31 de Diciembre de 1906, no
permitiendo que en los periódicos, sola-
res, almacenes, comercios, talleres ó cual-
quier otro establecimiento se utilice la
denominación del sistema antiguo, ni
que los precios unitarios se refieran más
que al metro, kilogramo y litro en el co-
mercio al por menor ó al quintal métrico
y hectolitro en el por mayor, aplicando
las penalidades correspondientes á los in-
fractores.

2.º Los fieles contrastes y sus ayudan-
tes, ya sea en el ejercicio de sus funcio-
nes á que están autorizados, denunciarán
á las autoridades locales ó judiciales, se-
gún proceda, las infracciones de que se
trata en el apartado anterior, expresando
en el acta que al efecto remitan si el de-
nunciado es reincidente, para la mayor
penalidad que corresponde en tales casos,
debiendo darse cuenta del resultado del
procedimiento á los funcionarios denun-
ciadores.

3.º Los comerciantes al por menor y
el público en general á quien se trata de
imponer la recepción de artículos con
medidas antiguas ó hacer transacciones
valiéndose de precios que no se refieran
en el por menor al metro, kilogramo ó li-
tro ó al quintal métrico y hectolitro en
el por mayor, podrán acudir en reclama-
ción á los fieles contrastes respectivos,
para una vez depurada por aquellos fun-
cionarios la exactitud del hecho eleven
el acta de denuncia á la autoridad com-
petente.»

LOS TRES PRINCEPES HEREDEROS MAS PEQUEÑOS DE EUROPA

Estos son el tsarevitch de Rusia, gran
duque Alejo, el «príncipe» Humberto,
y el príncipe de Asturias, que nacieron,
respectivamente, el 12 de Agosto de 1904,
el 15 de Septiembre del mismo año, y el
10 de Mayo de 1907.

Llamados á heredar el trono de sus
mayores, su respectivo nacimiento fué
motivo de los naturales regocijos corte-
sanos y populares, y los tres constituyen
hoy otras tantas esperanzas envueltas en
rosados nimbos.

Cuando la emperatriz de Rusia dió á
la dinastía de los romanos el príncipe lla-
mado á heredar de Nicolás II la corona,



El gran duque Alejo.

el imperio ruso atravesaba una de las fa-
ses más críticas de su historia, pues de
un lado la guerra con los japoneses y de
otro su agitación política y social, man-
tenía todo en una situación harto angus-
tosa y ahita de dudas respecto al porve-
nir. Acaso por esto, cuando el 12 de
Agosto de 1904 la fortaleza de San Pedro

y San Pablo anunció con 300 cañonazos
al pueblo petersburgués el nacimiento de
un príncipe heredero, el regocijo no fué
grande en las masas populares y aun en
las clases elevadas, sin embargo de ser el
primer hijo varón que tenían sus so-
beranos.

¡Eran tantos los que habían sucumbido
en los campos de la Manchuria, que difi-
cilmente había familia que no vistiera
las negras tocas del duelo!



El príncipe Humberto.

El príncipe Humberto el tercer lugar
entre los hijos de los actuales soberanos
de Italia, y como son hembras las dos que
le preceden Góland y Nefalda, de 7 y 6
años respectivamente, su venida al mun-
do llenó loca alegría á toda la península
italiana, é inútil es decir como lo recibió
la Real familia y sus cortesanos, al ver
en él asegurada la sucesión del trono en
línea masculina.

El «príncipe» Humberto ofrece la
particularidad de verse retratadas en su
rostro las típicas líneas que tanto carac-
terizaban á su bisabuelo Víctor Ma-
nuel II, y por esta razón, inútil es decir
que no es ningún portento de belleza.



El príncipe de Asturias.

¡Qué hemos de decir del príncipe de
Asturias que no conozcan nuestros lec-
tores!

Está tan reciente su venida al mundo.
Su rostro recuerda bastante al de su
madre, y como los de esta, sus ojos son
azules.

Es aficionadísimo á las flores y volun-
tarios; parece inteligente y se cría ro-
busto.

¡Qué más se puede desear!

El enyesado de los vinos

Por Real orden del ministerio de la
Gobernación, publicada en la Gaceta de
hoy, se dispone:

1.º Que debe mantenerse en los vinos
comunes ó de pasto la cifra de dos gra-
mos por 1.000 de sulfato potásico, como
límite máximo.

2.º Que los vinos enyesados que re-
sulten con una cantidad mayor de sulfa-
to potásico que la mencionada, no se con-
sideren como artificiales, sino como adul-
terados.

3.º Que los productores y almacenis-
tas de vinos comunes ó de pasto no po-
drán tener éstos en sus bodegas ó alma-
cenes con mayor cantidad de sulfato po-
tásico que la ya fijada.

4.º Que para los vinos de Jerez, Má-
laga y similares debe continuar, respecto
al enyesado, la mayor tolerancia estable-
cida por el reglamento de 2 de Diciembre
de 1892; y

5.º Que siempre que sea demostrado
un exceso de sulfato potásico en un vino
se considere éste como adulterado y se
exija al expendedor la responsabilidad
civil ó criminal que corresponda por tal
concepto.

Esta disposición producirá grandes
disgustos entre los agricultores.

UNA IMPRUDENCIA CAUSA DOS AHOGADOS

Penosísima impresión ha producido en
todos los corazones el suceso ocurrido el
sábado anterior en el que dos jóvenes que
comenzaban á gozar del mundo, encon-
traron la muerte por no prever con sus
compañeros que las bromas ó la falta de
juicio suele á veces ocasionar funestas
consecuencias.

Varias son las versiones que circulan
referentes á la forma de ocurrir el per-
pance; pero parece ser que la más pro-
vista de fundamento, dada la edad de los
protagonistas y la operación realizada
anteriormente de suceder la desgracia,
es la siguiente y así nos la han referido
personas que fueron testigos presenciales
del naufragio.

Los jóvenes Aurelio Martín, Manuel
Gutiérrez, Ramón González y Estanislao
Moyano, los dos primeros dependientes
de comercio, y los restantes factores de
la línea del Oeste, con residencia en Za-
mora y Corrales, respectivamente, con-
cibieron la idea de verificar un paseo por
el río después de merendar y asistir á la
fiesta taurina.

Referidos sujetos arrendaron un barco
de quilla de la propiedad de Arturo del
Valle, y sin tener en cuenta la hora avan-
zada (ocho y media de la noche) y que la
embarcación hacia algo de agua, se inter-
naron en el río, seguidos de otra barqui-
chuela, tripulada por el joven Miguel
Martín, de oficio sombrerero.

Bien por el juego ó por lo que fuera,
pues nadie acertó á explicárselo, dada
la precipitación con que ocurrió el nau-
fragio, el barco se anegó de agua, y, vien-
do el peligro que corrían, se arrojó al río
Aurelio Martín y después los restantes
compañeros, agarrándose todos á la em-
barcación de Miguel que la hicieron vol-
car con su tripulante.

Los naufragos solicitaron auxilio, que
le fué prestado por diferentes personas,
y particularmente por Félix Crespo y
uno de sus hijos, que salvaron de una
muerte segura á Ramón González y á
Miguel Martín; é Ignacio Martínez que
logró salvar al Anrelio.

Los otros compañeros Estanislao y Ma-
nuel, fueron arrastrados por la corriente
pereciendo ahogados, y sus cadáveres se
ocultaron en el fondo del río.

El suceso ocurrió frente á la toma de
agua para el consumo público y proxi-
mamente á 25 metros del embarcadero y
cuando se dirigían á la fuente de los
Compadres.

A las voces de auxilio acudieron infini-
dad de personas, que no presenciaron
otra cosa que la salida de los tres jóvenes.
Ramón González, fué extraído medio
ahogado y en el merendero de la Gregoria
se le prestaron algunos auxilios, con-
siguiendo devolviese el agua que había
ingerido.

Más tarde fué llevado á su domicilio
en Panfoja, en un carro y según noticias
su estado es satisfactorio.

Los cadáveres de Estanislao y Manuel,
no han sido extraídos aún del río.

El primero contaba 18 años de edad,
de aspecto simpático, natural de Naval-
moral de la Mata, y había llegado por la
mañana con el fin de presenciar la novi-
llada.

El segundo tenía 27 años, y habitaba
con su madre en la calle de la Zapatería,
que es viuda.

Anoche llegó á Zamora en el tren de
Salamanca, el padre del desgraciado Es-
tanislao.

El Juzgado de instrucción, comenzó
ayer las primeras diligencias del sumario
que ha de incoar en averiguación de lo
pasado y tomó varias declaraciones.

La incoación del sumario le ha corres-
pondido en turno, al actuario señor Me-
dina.

Descansen en paz los infortunados jó-
venes, y á sus respectivas familias les en-
viamos la expresión de nuestro sentido
pésame.

DISPOSICION OFICIAL

Policia sanitaria de los animales.

Por el ministerio de la Gobernación, se
ha dirigido la siguiente real orden circula-
da á los gobernadores civiles:

«1.º Que V. S. utilice todas las facul-
tades y atribuciones que le corresponden
para imponer dentro de la provincia á
los dueños de los ganados, veterinarios,
inspectores y subdelegados de Sanidad y
á los alcaldes, el cumplimiento estricto y
constante de los deberes que los asignan
la Instrucción general de Sanidad y el
reglamento de policía sanitaria de los

animales domesticos, en lo relativo a la denuncia de las enfermedades infecto-contagiosas que en éstos se manifiestan, y a la aplicación de las medidas de orden sanitario que estén prescritas para impedir su propagación.

2.º Que cuando llegase a su conocimiento la existencia de una epizootia por cualquier conducto que no sea la manifestación oficial oportuna, en tiempo y forma, y cuando resulte negligencia por parte de cualquier funcionario de Sanidad ó autoridad administrativa, proceda a la corrección de la falta con arreglo a las disposiciones vigentes, y especialmente según los artículos 54, 79, 159, capítulo 17 de la Instrucción general de Sanidad, y título 2.º, capítulo 1.º y concordantes, del precitado reglamento de policía sanitaria.



TOROS

Cuatro de don J. A. Sánchez.

Espada: Pulguita chico.

Vaya por custés!

Hace más de dos horas, (desde que el tren me dejó en Zamora y el simpático y buen compañero Alfonso, me dió el encargo de hacer la reseña de la corrida para el HERALDO, que estoy dale que le das a la imaginación, ideando un canto formidable y elegiaco, para las lindas muchachas de esta castellana ciudad...

¿A qué menos podía aspirar este modesto revistero provinciano, enamorado de vuestras bellezas, hermosas mujeres?

Pero ¡ay! que la rebelde musa, poco obediente para conmigo, se resiste a prestarme su belleza, y solo tremendas vulgaridades, dichas en versos extraordinariamente ríspidos, salen de mi pluma!..

Y francamente! Las mujeres de Zamora, para las que va mi saludo, merecen otros versos que no sean los míos... estos versos de revistero taurino, algo peores que los de cualquier Barquero ó cualquier Dulzuras...

Así es, que permitidme, muchachas gentiles y garbosas, que montera en mano, y en prosa lisa y llana, os diga, con el mayor respeto:

—¡Vaya esta revista por ustés, por las hijas de la alegre ciudad castellana, vida del pueblo y honra de la tierra! ¡Vaya, pues, por ustés, provincianitas dulces, y... también por vosotros, queridos amigos del HERALDO, periodistas laboriosos y cultos...

Y ahora, brindis a parte, comencemos la reseña de la corrida, que está a punto de principiar.

En la plaza, mucha alegría, mucha animación, mucho calor, infinidad de mujeres bonitas y... mucho vino. (¡Que aproveche!)

Alegria y animación que aumenta considerablemente, cuando la notable banda del regimiento de Toledo ejecuta en el redondel varias obras, entre ellas, las consabidas Malagueñas, en las que se luce, soplando de verdad en el cornetín, el popular Remigio.

A las cinco ocupa el palco presidencial el señor Calonge, y hecha la señal se hace el paseo de la cuadrilla, entre generales aplausos, que se hacen extensivos al Chacarero, en el despeje.

Los coletudos cambian de capote y se dá suelta al toro

Primero

Negro meano, corniapretado, escurrido de carnes y con lo suyo en la cabeza.

Pulguita saluda al morucho con varios lances de capa ceñidos y aplomados, rematando la suerte con una navarra.

Repite con nuevos lances, y coloca la montera en el testuz.

El toro, a los primeros capotazos del Pulguita y de los peones, se nos declara manso, cobardón y blando.

Incierto, y revolviéndose en un disco sevillano; es parado, con las debidas precauciones por Carralito, que agarra un buen par al cuarto y por el Casquero, que pone otro de la misma manera, quedándose el toro en la suerte.

En cuanto el torillo siente el hierro comienza a barbear las tablas, buscando la dehesa.

Carralito termina el tercio con medio par caído a la media vuelta, después de una salida en falso.

Pulguita, que viste un precioso terno, corinto y oro, brinda al señor Calonge y luego al ex-subsecretario señor Requejo que ocupa un palco.

El diestro, encuentra al toro huido y descompuesto. Da dos buenos pases ayudados, por lo alto, uno cambiado y el buey (¡tañ pequeño y buey!) se las naja.

Nueva faena y aprovechando, señala Pulguita un pinchazo entrando bien.

Mas pases en diversos tercios, y por fin el de Triana se deshace de aquel mansurrón, de media estocada honda, que se aplaude.

Regalo al Pulga, del señor Requejo.

Segundo.

Negro retinto, bien armado y con tipo de buey.

Pulguita cita al torillo a los tercios del 6, y allí, solito, parando y sujetando muy

bien, manejando mejor los brazos, dá el diestro varios lances en un palmo de terreno, ceñidos y adornados.

Ovación formidable.

El toro se muestra quedado, y tiene un poquillo, ¡muy poco! de nobleza.

Pulguita coje los palos, y a los acordes de un paso-doble, hace una superiorísima preparación para el cambio, llegando muy bien y alegrando a aquel marmolillo que no quiso acudir.

Hay palmas por la preparación.

Vuelve a citar Pulguita al cambio, y el toro no acude, quedándose más en ridiculo que Cierva, en todos sus desplantes parlamentarios.

Por fin, y viendo que el morucho no estaba para flores, clava Pulga un par de frente llegando bien, que le resulta un poco desigual.

Repite con medio aceptable al cuarto. El animal se cuele por el 7, destrozando la barrera, que está en pésimas condiciones.

Parece de papel! Al menor trompazo, ceden las tablas. Esto es un abuso. Los toreros tienen familia, señores!

El Sastre, antes de que el toro saltase el callejón, clava un buen par.

El Pulguita, brinda la muerte del toro a las señoritas de Ledesma, Reyna, Zulueta y Olmedo.

Comienza la faena desde cerca y consintiendo con un pase con la izquierda y dos ayudados, sufriendo en uno de estos una torascada de peligro.

El buey, tan buey y tan incierto como el anterior, se las quilla, y me parece oírle bramidos dolorosos, pidiendo la dehesa.

Nueva faena del diestro, sujetando, en la que hay un buen pase en redondo por lo bajo, y aprovechando, entra con fé, colando un tercio de estoque, sus miasjas delantero, que sirve para que el crinisol se eche y lo remate el puntillero.

Palmas y regalo de las señoritas antes citadas.

Tercero.

¡Esto vá al vapor!

Cárdeno, de pies, de libras, corniabierito, y con la cabeza por las regiones del éter...

Pulguita dá el salto de la garrocha escuchando una formidable ovación.

El torillo, huye de la pelea de capotes, y se dedica a barbear las tablas.

¡Pues, señor; vaya unos toros!

Yo creo que se han confundido y nos han traído cucarachas un poquito grandes y rebeldes.

Pulguita, a fuerza de acosar al manso, consigue dar varios lances y un recorte. —(Palmas).

Casquero, que está bregando mucho y bien durante toda la tarde, clava medio par caído, quedándose el toro en la suerte como un tonto, y sucediendo lo mismo en un par que puso después.

Carralito, cumple, y ya tenemos al Pulga brindando al palco de las señoritas de Pascual, Román y Cancelo.

Un pase ayudado, otro por lo bajo y... el de la tierra se dedica a correr por el circo lo mismo que si estuviera luchando por ganar un premio en un hipódromo.

¡Qué velocidad lleva el amigo!

Nueva faena, y nueva fuga del morlaco, colándose al callejón por el 1 y dejando la barrera en estado lamentabilísimo.

Pulga da un pinchazo superior, en lo alto, que no se aplaude todo lo que merece.

Más pases en diversos tercios y aguantando de verdad, dá Pulguita media estocada que se aplaude por todos, menos por unos cuantos villamelones que ¡silban!

¡Oigan ustedes, compadres; ¡ustedes saben lo que silban!

El toro se entabló, y el maestro lo descabelló al segundo golpe.

Palmas generales y regalo.

Y... cuarto buey.

Negro meano, cariaraca, bien puesto y tan gordo como sus hermanos.

¡Unas 18 arrobas!

Unos capotazos buenos del Casquero, y el torillo se declara prófugo.

Varios lances del Pulga, tratando de sujetar a aquel topón indecente, que se trae intenciones de perro... ¡Criminalote! Bronca en el tendido tercero.

¡Capaz sería yo de promoverla por tres cosas: la primera, si el dueño de los toros me dice que su ganado es bravo; la segunda, si los dueños de la plaza me aseguran que la barrera, esta barrera podrida y vieja, está en buenas condiciones; y la tercera ¡ah! la tercera, si hay alguno por ahí que me diga que las zamoranas no son las muchachas más lindas y más guapas del globo!

¡Hay más lances del Pulga, buenos, y adornándose todo lo que puede con el marrajo indecente.

El Presidente se duerme y cambia el tercio cuando el público le abuchea.

Y a que no saben ustedes lo que se le ocurre a unos cuantos?

¡Pues... pedir que paree Pulguita en silla!

¡Dios os conserve la vista, hermanos!

¡Vaya unos tios viendo toros!

Aprovecha el diestro, y entrando con agallas, arrea media estocada en lo alto, un poquito delantera; repite con un buen pinchazo.

El toro, a pesar de esto, ni se aplana ni se muere, que es lo peor, y continúa falso, traidor, huido, cobarde... y así pueden ustades seguir adjetivando...

En tablas del ocho, entra Pulguita en corto, tan en corto, tan por derecho y estrechándose tanto, que sufre un embroco, saliendo suspendido y cayendo al suelo, al mismo tiempo que el Casquero, valiente como ninguno y oportunísimo, mete el capote y se mete él en los terrenos del toro, pisándole éste en una pierna y saliendo también arrollado.

El Pulga, dejó el estoque hasta la mitad.

Ovación indescriptible a Pulguita por su faena, y al Casquero, por el gran quiste que hace.

Al Casquero, se lo llevan los mozos, y sale a la arena antes de llegar a la enfermería. Palmas.

Y por fin, el morucho, que no he visto otro tan duro de patas, se echa en los tercios del seis, donde fallece.

Palmas al matador y otro regalito.

Resúmen.

Los toros para el matadero, cobardes, topones y mansos.

Pulguita, valiente, inteligente y superiorizado con la capa, magistral en la preparación de banderillas al segundo toro y bien con la muleta y el estoque.

¡Demasiado hizo con aquellos toros!

Pedir estocadas recibiendo ó en la misma cruz, con ganado así, sería una necesidad.

Eso toros se matan a la media vuelta ó al revuelo de un capote.

Bregando, mucho y bien, El Casquero. Pareando, Cartagena y Carralito.

El servicio de plaza, detestable.

La entrada superior y la tarde buena. La presidencia bien a ratos.

Y hasta otra,

EL TIMBALERO.

NUEVAS DESGRACIAS

Dos ahogados más.

Nuestro diligente corresponsal en Castromayo nos participa que sobre las nueve y media del 25, intentaron vadear el río Duero por el sitio denominado El Rincon, montados en un caballo de la propiedad de don Celestino Holgado, los mozos de labranza de la finca de «Torre de Duero», Agustín Gómez, Mariano García y un hijo del primero de nueve años de edad, todos vecinos de Pollos.

Los citados sujetos perdieron la ruta del vado y los tres cayeron al agua, y arrastrados por la corriente perecieron ahogados el Mariano García y el hijo de Agustín.

Este fué extraído medio ahogado y su estado inspira serios temores.

A las tres horas de ocurrir el suceso, fué sacado el cadáver de Mariano y trasladado al cementerio del pueblo.

El del niño no ha sido hallado apesar de los titánicos esfuerzos que algunas personas realizaron para encontrarlo.

El suceso ha causado penosísima impresión.

DECRETO DE SUSPENSIÓN DE LAS SESIONES

El real decreto suspendiendo las sesiones de Cortes leído en las Cámaras por el jefe del Gobierno y publicado en la Gaceta de ayer, dice así:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde, con arreglo al art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros,

»Vengo en decretar lo siguiente:

»Artículo único. Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

«Dado en San Ildefonso a veintidós de Julio de mil novecientos ocho.—Alfonso.

—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner.»

PERCANCE AUTOMOVILISTA

A las diez de la mañana del sábado último caminaba por el kilómetro 9.º de la carretera de Zamora a Alcañices y con dirección a la capital, uno de los automóviles de la empresa La Veloz, conduciendo a seis personas y al «chauffeur» Alberto Faquín.

En el hectómetro 2.º de referido kilómetro, al descender el vehículo por la pronunciada pendiente que allí tiene la carretera, y en uno de los muchos baches se soltó una de las cadenas del freno, quedando el automóvil sin seguridad.

El «chauffeur» se hizo inmediatamente cargo del peligro inminente que con los viajeros corría y así lo participó a los que ocupaban el auto, recomendando prudencia y que permanecieran en sus puestos sin levantarse, porque con su gran pericia lograría que el coche parara.

Una vez que el «chauffeur» logró apagar los fuegos del motor, el coche, por efecto de la pendiente del camino, seguía su desenfrenada marcha, pero con gobierno, hasta que el Alberto, conocedor de la carretera, y con gran habilidad llevó a cabo una maniobra de perito, empujando el automóvil en la cuneta derecha del

camino, muy cerca de la casilla de los camineros limítrofe con la finca de El Puerto.

La maniobra fué debida a que el auto caminaba con la rueda izquierda del juego delantero bastante deteriorada, A causa del traqueteo y fuertes evoluciones a que fué sometido el coche en su carrera.

Momentos antes de pararse el auto arrojose del mismo el viajero don Anastasio Fuentes vecino de Zamora y de profesión pintor, y en su caída y por efecto del golpe que recibió contra los salva barros, produjose la fractura de la pierna izquierda.

El resto de los viajeros con más serenidad y con más suerte, resultaron ilesos.

El lesionado fué trasladado a la posada de El Puerto y auxiliado por todos los allí presentes así como por el peón caminero Francisco Sesma.

Don Alfredo Cabello y su distinguida esposa propietarios de la hermosa finca El Puerto, colmaron de atenciones y ofrecimientos a los viajeros brindando el vehículo donde trasladar el herido.

A la hora y media de ocurrida la desgracia, supose el percance en el garaje de la empresa La Veloz y sin pérdida de tiempo se dispuso la salida para el lugar del suceso de dos automóviles, que conducían a varias personas y a los médicos señores Pérez Marrón y Arribas, quienes reconocieron al herido y en vista de la importancia de la lesión, ordenaron su traslado al Consultorio quirúrgico establecido en la carretera de la estación, extracción fué efectuada en un carro.

Por la tarde los facultativos señores Matilla y Arribas le amputaron al señor Fuentes el miembro lesionado, por su parte superior ocupando en estado satisfactorio una cama del citado establecimiento.

El Juzgado de instrucción, el actuario habilitado señor Lobato y el alguacil señor Rueda, se personaron en el Consultorio, tomando declaración al herido.

La causa le ha correspondido al escribano señor Bustamante.

CARTERA DE UN REPORTER

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestros buenos amigos de Salamanca, don Jacinto Acosta, administrador de Correos, a don Manuel Rubio, ilustrado periodista y redactor jefe de nuestro querido colega El Adelanto, y a don José Sánchez Gómez, notable periodista é inteligente crítico taurino cuyo pseudónimo El Timbalero, ha hecho popular en El Adelanto.

Dichos señores salieron hoy de madrugada para Salamanca.

—Ayer permaneció breves horas en Zamora, hospedándose en el Hotel Comercio el señor marqués de los Llanos, y por la tarde salió para sus posesiones de Pobladora.

—Se encuentra en esta ciudad, donde pasará una temporada al lado de su familia el alumno de la Academia de Infantería don Manuel Jorge.

—Han salido para Montemayor don Victoriano Puente y doña Juana González; para Gijón con sus hijos, doña Benita Miguel de Gómez, y la artesana Rosa Sabinz y para Pontevedra doña Rogelia Sotomayor de Gamayo.

—Con su distinguida familia, ha marchado al balneario de Incio (Lugo), el diputado provincial don Francisco Rodríguez Alvarez.

—Se encuentra en Madrid el señor obispo de la Diócesis y en Villalobos, la señora de Arias Diaz y su distinguida hija María de la Concepción.

—Para Valladolid salió ayer tarde doña Amelia Queipo de Llanos, acompañada de sus hijos.

—Han llegado de Santander doña Valeria Alejandro y su sobrinita Tránsito Pérez, y de León, con su hijo, don Antonio Montilla.

ALFONSO

NOTICIAS GENERALES

Cumpliendo órdenes del señor gobernador civil, ayer tarde prohibió la policía el que fueran niños menores de catorce años, en los barcos que en los Tres Árboles posee Félix Crespo.

Los que ocupaban algunos, eran dirigidos por un barquero.

Una vecina de la calle de Baños, llamada Angela, denunció ayer tarde a las autoridades, el haber sido objeto de malos tratos, como así también sus hijas Agapita y María, por parte del novio de ésta, llamado Olegario Martínez.

Por los peritos carpinteros Raimundo García, Sebastián Caldevilla y sus hijos Víctor é Ignacio, ayer tarde fué reconocido el barco que zozobró en el río Duero, la noche del sábado último.

Según oímos al primero, el barco se hallaba lleno de estopas y a su juicio muy bien pudo entrar el agua, aunque no en abundancia, por llevar la madera trabajada, más de veinticinco años.

Por rivalidades en el oficio, ayer tarde se vinieron a las manos las palomitas que habitan en el palomar instalado en la plazuela de la Leña.

Una de ellas, llamada Isabel López Barrios, resultó con una ligera contusión en la frente.

En la noche del sábado se promovió un

fuerte escándalo en la calle de Trascastillo, motivado por varios mozalbetes que comenzaron a insultar a unos forasteros.

Los alborotadores huyeron al intervenir el agente municipal Antonio Alonso.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El día de Santiago fueron cogidos en Madrid los diestros Punteret, Pacomio Peribañez, Rafael Gómez Gallito, en Barcelona Faico Chico y en Salamanca, Montes II.

La benemérita de Muelas de los Caballeros ha detenido y puesto a disposición del Juzgado, a los jóvenes de Faramontanos de la Sierra, Donato Luis, Aurelio Mayo Lobato y Aniceto Lobato, por resultar autores del hurto de cien pesetas, al vecino de Espadanedo Manuel Mayo.

AUTOMOVIL

En muy buen estado, se vende un Dorrac q. 15 H. P., doble faetón, con capota y entrada laterales.

Informarán, en esta administración.

El alcalde accidental señor Calonge, ha ordenado al arquitecto municipal, para que proceda a la formación del plano de alineación de la Avenida de Bequejo.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María Magdalena Calles Fernández, Marcelino Esperato Ufano Garrote, Ramón de la Iglesia Calzada, Angel Santiago Hernández Alvarez.

Defunciones.

Angel Viñas Ufano, 4 meses. Pilar Méndez Rodríguez, de 19 años, hospital.

Tomás Cuadrado Prieto, de 14 meses. Eladia Avedillo Lozano, de 5 meses. Petra González Rodríguez, de 63 años. Agustín Martín González, de 17 meses.

Juliana Maestre del Tío, de 6 meses. María del Pilar Cartes Alabrenaga, de 7 meses.

Juan Jiménez Soler, de 1 mes, Hospicio.

Matrimonios.

José Molinos Santa María, Concepción Delgado Hernández, Manuel Duque Domínguez, Tomasa Maestre Gutierrez.

Esta mañana, el alcalde accidental señor Calonge, se vió en la necesidad de llamar la atención a los tablajeros, para que en lo sucesivo se proceda con más limpieza en las carnes, al subirlas desde los carros al despacho.

Audiencia.

El juicio que había de verse hoy ante el Tribunal de Derecho, ha sido suspendido por falta de comparecencia del procesado, que se encuentra trabajando en las minas de Riotinto.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Benavente.—Delito, lesiones; procesado, Aurelio González; defensor, señor Sánchez; procurador, señor Caldevilla; testigos, once.

Por el señor Calonge, se ordenó en la mañana del sábado, la recogida de once tortas de pan, que se hallaban faltas de peso.

Ayer fué repartido el pan decomisado, entre los pobres.

Signe por ese camino, el señor alcalde accidental, ya que no ponen nada de su parte para corregir estos abusos, los concejales encargados de la inspección de mercados y plazas.

Tomás Samaniego.

OCULISTA

Ha establecido su gabinete oftálmico el día primero de Julio, en el Consultorio de los doctores Matilla y Arribas (carretera de la Estación 6.).

Se practican toda clase de operaciones en vías lagrimales, párpados y globo ocular.

Consulta todos los días de diez y media á doce.

Gratis para los pobres lunes y jueves de nueve y media á diez y media.

El Juzgado de esta capital instruye causa criminal por lesiones inferidas al vecino de Casaseca de Campeán, Manuel Romero.

Han sido hoy degolladas en el matadero público de esta capital, las siguientes reses:

Vacas 3

Terneras 5

Corderos 16

Las continuas inquietudes de las palomitas de una casa de la plaza de la Leña, obligaron anoche a la policía á clausurar el domicilio social sin gerencia de las albas inocentes, que al arrullo de dulces compañeros pasaron la noche en el retén municipal.

A pesar de las exploraciones hechas en el río Duero, ayer y hoy, siguen sin aparecer los cadáveres de los jóvenes Manuel Gutiérrez y Estanislao Moyano.

Las márgenes del río son vigiladas por si los cadáveres llegaran á flotar.

Con el fin de cumplir un año y un día de prisión por lesiones, ayer tarde ingresó en esta cárcel procedente de la de Fuen-sañco, Emiliano Calvo Prieto.

Varios concejales del Ayuntamiento de Vinuela, denuncian ante el señor gobernador civil, los abusos que en el desempeño de su cargo comete el alcalde de aquel pueblo.

Damos las gracias á nuestro querido compañero señor Sánchez Gómez, de la redacción de *El Adelanto*, de Salamanca, por la revista que de la novillada celebrada el día 25 ha hecho para el *HERALDO*, la cual ha de ser leída con gusto por nuestros lectores, pues en ella campea el gra-cejo y el donaire juntamente con la com-petencia.

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sucesores de Sarmiento, de Astorga.

Pídase en Confeiterías y Ultramarinos.

El vecino de San Lázaro, Pedro Rodríguez Villaverde, denunció esta mañana en la inspección de vigilancia, que su con-vecino Agustín Quintana Ferrero, poseía una burra que había desaparecido al primero, el domingo de Carnaval.

El Agustín, manifestó que citada ca-ballería la compró en el ferrial de ganados el día 13 del actual á un vecino de An-davías.

Se nos asegura que si la banda del re-gimiento Toledo no amenizó anteayer y ayer el paseo Avenida de Requejo, es por que aún no está ultimado el contrato que el Ayuntamiento intenta llevar á cabo con el jefe del Cuerpo señor Llopias.

MODAS
Amalia Pérez Cardenal.
Variado surtido en sombreros para se-ñoras y niños, cuellos y blusas de encaje, vestidos bordados, adornos, ropa blanca, guantería y perfumería.
PLAZA DE ZORRILLA, 5.

ULTIMA HORA

Madrid, 27—(2 tarde.)

Incendio.

Telegramas recibidos de Santander, dan cuenta de un incendio ocurrido en una casa de la calle de Magallanes. Los trabajos de salvamento se efec-tuaron con gran rapidez resultando tres bomberos heridos.

El dueño de la finca siniestrada, ha-llábase gravemente enfermo y al recibir la noticia del incendio murió de la impresión.

Festejos en Tenerife.

Continúan en las islas Canarias los festejos en honor de los marinos ale-manes y del príncipe Enrique. En todas partes son agasajadísimos, habiéndose celebrado distintos banquetes y dife-rentes excursiones.

El príncipe Enrique, ha telegrafiado al Kaiser dándole cuenta de las fiestas que en honor á la marina alemana se han verificado en Tenerife y expresán-dole la gratitud por los agasajos de que ha sido objeto.

Falliéres ovacionado.

De Stokolmo, participan haber zar-pado el barco *Verité*, donde se aloja el presidente de la República francesa Mr. Falliéres.

La despedida tributada á este ha sido cariñosísima, habiendo sido ova-cionado.

En el muelle á despedir al ilustre huesped se encontraban to'as las auto-ridades de la capital rusa.

Choque de trenes.

Cerca de la estación de Ostende, chocaron ayer dos trenes por descuido imputable al guar la-agujas.

El encontronazo fué terrible, sufriendo ambos trenes desperfectos conside-rables.

Infinidad de viajeros resultaron he-ridos algunos de gravedad.

Banquete de autoridades.

En Santiago de Compostela, se ha verificado un banquete organizado por el cardenal señor Martín de Herrera, en honor á los prelados y autoridades que han asistido á las fiestas del patrón. Cinco obispos se sentaron en la mesa del cardenal.

Fuga de presos.

Del penal de Granada, fugáronse ayer tres reclusos, aprovechando un descuido del vigilante.
En persecución de los fugados salió

la benemérita, quien disparó contra un carbonero por confundirle con uno de los penados,

El infeliz carbonero resultó muerto. Hasta la fecha no han sido habidos, los presos fugados.

Percances taurinos.

En la plaza de Carabanchel fué ayer cogido el diestro *Reverte II*, en la de Chinchón, el banderillero el *Rolo*; en la de Málaga, el matador *Corcoto*; en la de Carolina, el banderillero *Chiclanero*.

Todos están de levedad. En las plazas de Almería, Barros, Jerez y Tudela, se promovieron fuertes escándalos.

Un ahogado.

En Bilbao, pareció ayer ahogado el catedrático de la Universidad de Deusto, padre Alochea.

El príncipe de Mónaco.

A Vigo llegó ayer el príncipe Móna-co, siendo recibido por las autoridades y gran número de personas.

Puntapié funesto.

Ayer falleció en Murcia una joven de 23 años llamada Josefá Aguera, á consecuencia de un puntapié que le propinó su esposo.

Arrollados por el tren.

En Barcelona, fueron ayer arrolla-dos por el tren correo de Madrid, tres sujetos que intentaron cruzar la vía.

Dos de ellos quedaron muertos en el acto, y el otro compañero, herido de gravedad.

Vuelco de una lancha.

En el puerto de Sevilla, volcó ayer una lancha que conducía 8 tejedores, pereciendo ahogado uno de ellos apellidado Suárez.

Los restantes fueron salvados por unos pescadores.

Guardia asesinado.

En Sevilla fué ayer asesinado por el vendedor de sandías, José María Sierra, el guardia municipal, Joaquín Gon-Vasello, dándose el criminal á la fuga.

A la media hora fué detenido. Por la tarde se verificó el entierro, concurriendo las autoridades y la ma-yoría del vecindario.

Un suicidio.

Ayer se suicidó en Castellón de la Plana el septuagenario Francisco Doe, disparándose un tiro en la ca-beza.

Atribuyese el suceso al desprecio con que era mirado el suicida por una hija, la cual lo recluyó en un asilo.

Sánchez Ortiz.

Libros y periódicos.

El reinado de Pluto.—Se titula un notable cuento de Eugenio Sellés, ilustrado por Méndez Branga, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana.

La portada, á todo color, es «Verbena en la Sierra», por Albertí. Completa el número «Escenas parisenses», por J. J. Cadenas. «La canción que no se canta», por Eduardo de Ory y Espí. «Las nu-bes», por J. M.^a Salaverria y Martínez Abades. «Impresiones veraniegas», por José de Ronre y Medina Vera. «Manos besa el hombre...», por Felipe Pérez «En la *hermeses*», por Carlos Miranda y Sancha. «Santillana del mar», con fotogra-fías. «La ciudad encantada», ídem ídem. «Percances de un hombre fino», por Huerta. «Mesa revuelta». «Sección re-creativas»; y «Canuto, bazo», en color.

Las actualidades que contiene la cróni-ca gráfica, son: Un nuevo altar de campa-ña del batallón Cazadores de Madrid. La madrastra martirizadora. La Reverte. Co-gida del Corchaíto. La nueva residencia de los Agustinos en Bilbao. La infanta Isabel en la Cartuja de Zaragoza, etc., etc.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

VENTA

Se hace de la casa número 3 de la plaza de Julián Pérez (antes de San Torcuato) de esta ciudad. En la administración de este periódico darán razón.

Nuevo establecimiento. FRANCISCO ALONSO

La acreditada Cordelería instalada en la calle de Santa Clara, de esta ciudad, ha establecido una tienda al por menor en el número 6 de la de San Torcuato, frente á la panadería *La Constancia*, donde encontrará el público inmenso surti-do cáñamos.

HERNIAS (quebraduras)

desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz.

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES
Visita Ortopédica especial.
En Zamora, los días 29 y 30 del actual, Hotel Comercio.
En Salamanca, 1 y 2, Hotel Pasaje.

El Director técnico y reputado Ortopé-dico de este Gabinete, llegará á Zamora y recibirá de once á seis el 29 y 30 del actual, en el Hotel Comercio, á los hernia-dos y deformes de huesos, que deseen ad-quirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo aplicando en esta casa.

Visita Ortopédica, en Zamora, los días 29 y 30 de Julio, en el Hotel Comercio.
En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid, á cargo de **DON T. SERNA**

Se advierte al público que esta consulta que hace 9 años viene dándose mensual-mente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

ARRIENDO

de pastos y labor, por término de seis años, de la dehesa de San Martín de las Olivas é isla de los Cuatro, en término de Villalazán y Toro respectivamente, pro-piedad del excelentísimo señor don José Cánovas del Castillo y Varona.

Los que deseen interesarse en su arren-damiento, pueden pasar á enterarse de las condiciones á casa del administrador don Agripino González Queipo, Alfonso XII, núm. 9.

UN COUPLÉ

(Cántese con música de la «Gatita Blanca.»)

Hoy es moda en los pollitos de la buena sociedad gastar las botitas blancas del comercio de *Germán* tiene zapatillas, paraguas, zapatos, telas y abanicos buenos y baratos; si creen que exajero pueden irlo á ver, y allí de seguro se han de convencer, que en el siglo veinte nadie compra ya, no siendo en el SIGLO XX, el comercio de *GERMÁN*.

Vino de mesa,

de superior calidad, sin alcohol de ningna clase, se vende al precio de 4 pe-setas cántaro, en la acreditada bodega del difunto don Wenceslao Calvo, (q. e. p. d.), situada en la calle del Horno de San Gil.

Despacho, á cualquiera hora, avisando en la Camisería del señor Mañosa.

AVISO

La persona que desee hacer algún en-cargo especial para vestirse en la próxi-ma temporada de invierno, puede hacer-lo con oportunidad, en la sastrería de Federico Rodríguez, que en breve saldrá á comprar géneros para dicha temporada.
San Andrés, 2.—Zamora.

Casa en venta.

Se hace de la señalada con el número 45 de la carretera de la Hiniesta, en el arrabal de San Lázaro.
Para tratar, con Juan Nieto, en la ca-rretera de Roales, en el mismo arrabal.

GANGA

Con la baja de una cuarta parte de su valor, se cede una máquina fotográfica 18x24 con tres chasis dobles á media cortinilla, completamente nueva.
En la administración de este diario, de-talles y precio.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales, **BENIGNO ARENAS**
Calle de Santa Clara, número 26.

LISTIN DE PRECIOS	Plas.
1000 kilos antracita estufa..	60
46 "	3
1000 " Galleta cribada..	48
500 " " "	24'50
250 " " "	13
46 " " "	2'50
1000 " " sin cribar..	45
500 " " "	23
1000 " " elaborada..	50
500 " " "	25'50
250 " " "	13
46 " " "	2'60
1000 " " Koc metalúrgico..	54
500 " " "	27'50
250 " " "	14
46 " " "	2'75
1000 " " flojos estufas..	50
500 " " "	25'50
250 " " "	13
46 " " "	2'50
46 " " Granza fragua..	2'10
46 " " Menudo granceado..	2
46 " " grancilla..	1'75
11 1/2 " " Carbón encina..	1'10
Brezo, saco grande..	9'50
Cisco encina y piña..	2
" " pequeño..	1
Piñas para encender, el 100..	1

NOTA.—Los carbones minerales para wa-gones completo, á precio de mina.

ESTANISLAO LINARES RAMOS

Procurador.

Gestión y cobro de créditos, rentas, al-quileres, y administración de fincas.
Aceptación de poderes para la repre-sentación en juicio ante los Tribunales.
Formación de instancias y documen-tos privados como pagarés contratos de arriendo y demás análogos.
Contratos especiales con el comercio y particulares para el cobro de cuentas, así en la capital como en los pueblos del partido; no teniendo inconveniente en salir fuera á efectuar la cobranza si á los interesados pudiera así convenirles, tan-to sean los préstamos en metálico como en granos.
Reserva absoluta en cuantas gestiones se confíen y en la colocación de capital á préstamo si para ello se recibiera algún encargo.
Santa Clara, número 17 Zamora.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

SERVICIO DE COCHES

Pepe y Tomás Gómez, (a) Pintas

Servicio permanente.—Administración, única en la Plaza de Sagasta, y esquina á la calle de San Torcuato. Teléfono, 6.

Se advierte al púbico, que nuestro servicio nada tiene que ver con los de otras em-presas de la población, y no se fíen de la dependencia extraña.
Desde el día 15, se cobrarán los asientos me-diante papeleta y á la bajada de los coches.
Los encargos, en la Administración.

RELOJERIA DE Justo Prieto é Hijo
SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se ven-den relojes de bolsillo y pared, á precio-sumamente económicos.
Se hace toda clase de composturas, ga-rantizadas.
Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica.
SAN ANDRES, 40.

Se vende ó arrienda,

un corral con casa y comederos, en la ca-rretera de la Hiniesta, una casa en la calle de Mesones, y otra en la calle de San Antolín.

Para precio y condiciones, dirigirse á su dueña, Cárcaba, 46.

Mercedes Moreno Panadero Almazán PEINADORA

Perfeccionada por doña Angela Tino, ofrece sus servicios á señoras y señoritas de esta capital.

Calle del Riego, núm. 35.

TRASPASO

Se hace por no poderlo atender, del acreditado taller da Fotografía estableci-do en el número 61 de la calle de Santa Clara, de esta ciudad.

También se venden algunos aparatos de Fotografía, Pintura y cuadros.
Para tratar de precio y condiciones, con sus dueñas, Puebla de San Torcuato, número 7.

SE VENDEN

Dos magníficos carros nuevos y en buenas condiciones, para bueyes; y otro de varas para labrador, en el acreditado ta-ller de don Ambrosio Rodríguez.

Puebla de la Feria, núm. 15.

BALNEARIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN
(PROVINCIA DE ORENSE)

Temporaha oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el que está más próximo á la villa de Verin, donde existen hoteles confortables.—El viaje desde Orense, se hace en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros, cuatro horas en el recorrido.—De venta las aguas, en las droguerías y farmacias.

LA AGRICOLA ZAMORANA
— ABONOS MINERALES —

Grandes existencias en Superfosfatos de cal de todas las graduaciones.
Superfosfato de hueso clase especial, con 20/22 por 100 de ácido fosfórico solu-ble al agua y al citrato amónico. Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Sulfato y cloruro de potasa, Sulfato de hierro (polvo) Kainita, etc., etc.
Precios limitadísimos, condiciones especiales para wagones completos. Se garan-tizan todas las graduaciones.

LA AGRICOLA ZAMORANA

Frente á las Escuelas de San Lázaro, Zamora.

FUNERARIA «LA PROVIDENCIA»
DE **ENRIQUE SEVER**
Cárcaba, 20.—Zamora.

El dueño de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento de sus paisanos y del público en general, que, con los elementos más modernos, ha instalado en la ca-llé de la Cárcaba, núm. 20, una bien surtida FUNERARIA con precios muy económicos.
Esta casa cuenta con cera, coronas, féretros y coches modernos de todas clases.
SERVICIO PERMANENTE
También se encargará de cuantas gestiones sean precisas para los enterramientos.
Advertencia.—El dueño de esta *funeraria* y sus dependientes, no se presentan en las casas mortuorias, sin previo aviso de los interesados.

Almacén de hierros,
FERRETERIA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES.
ESPECIALIDAD EN CAMAS
DE HIERRO y DORADAS,
SALVADOR RUIZ

Se recomienda á los que necesiten comprar CAMAS DE HIERRO Y DORA-DAS, visiten EL CANDADO, por que esta casa dedica preferente atención á este artículo, ofrece gran surtido en modelos nuevos y PRECIOS MUY ECONÓMICOS.
Hierros de todas clases, artículos y herramientas para albañiles, carpinteros, he-rberos, guarnicioneros, etc.

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono, núm. 42

HERNIAS (quebraduras) Y RELAJACIONES

AVISO: El ortopédico especialista don Pedro Ramón, para los pacientes de alcance intelectual bastante á comprender que la *socarronería* de re-dentores nacionales y extranjeros, si puede alucinar no ha podido, ni podrá nunca equipararse á los éxitos de verdaderos adelantos, á fuerza de estudio y trabajo logra-dos, pues que el acierto y la habilidad, solo se patentizan con hechos notables que por su importancia y veracidad, honorables pacientes y altas Corporaciones proclaman ha dispuesto que uno de sus más peritos auxiliares, permanezca
EN ZAMORA los días 28 y 29 del corriente Julio, recibirá de 11 á 1 y de 5 á 7 en el *Hotel Comercio*.
La casa Ramón envía gratis un notable folleto á quien lo solicite, Cármen, 38, 1.
—BARCELONA.

ESTABLECIMIENTO

EN

ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 22.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.--Pidase el catálogo ilustrado, que se dá gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.--Se ruega al público visite nuestro Establecimiento para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica, bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

EN

ZAMORA

Plaza de Sagasta, número 22.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sub-Americana.

Hamburgo América Linie.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 10 de Agosto de 1908, el vapor correo Cap Vilano.

Para PARA, y MANAOS se despacha de Vigo el 8 de Agosto de 1908, el vapor correo Rio Pardo.

Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 19 de Agosto de 1908, el vapor correo Antonina.

Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el 24 de Julio de 1908, el vapor correo Sardinea.

4 Agosto de 1908, el vapor correo Albingia.

Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE y SOUTHAMPTON.

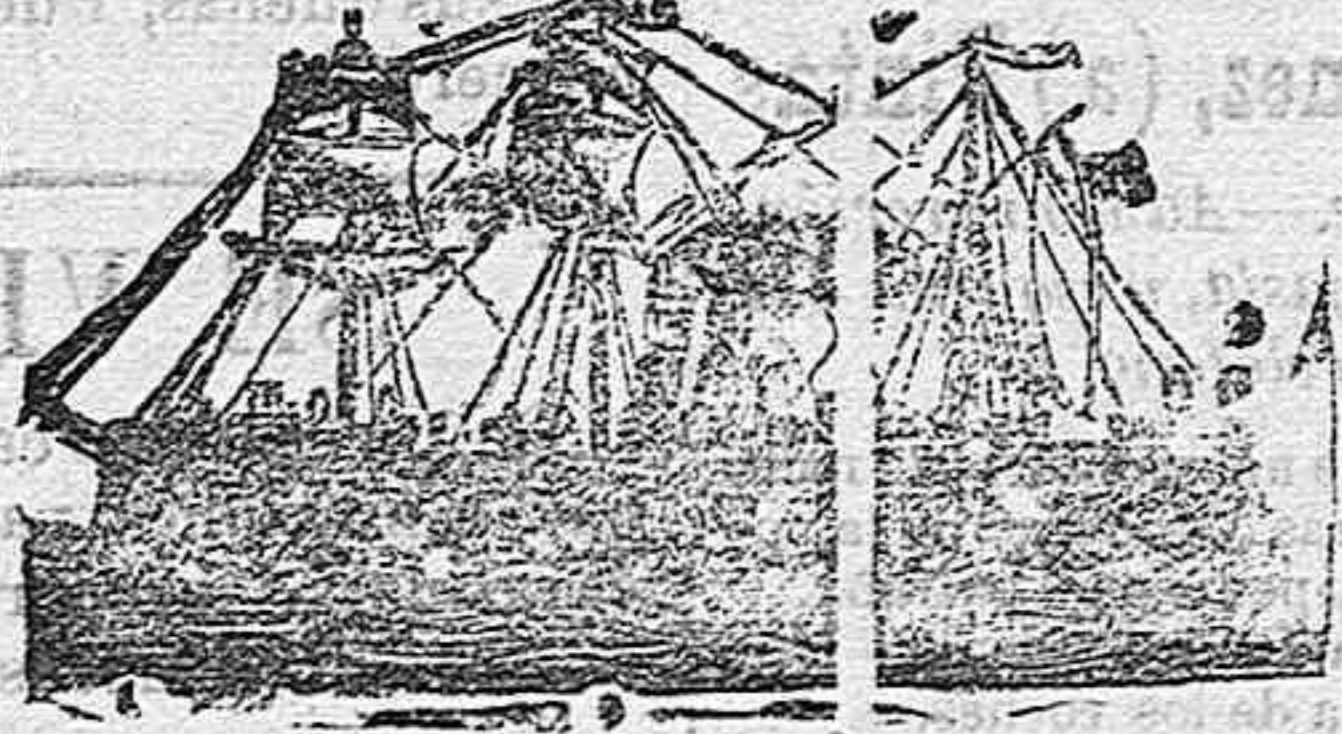
3 salidas mensuales para HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho

Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Antonio Conde Hijos.



CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS

LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos, saldrá el 25 de Julio el magnífico vapor Amiral Fourichon

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 15 de Julio el nuevo y magnífico vapor, Amiral Rigault.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagna la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 16 de Agosto el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas. Madrileño.

IBARRA Y C.

COMPANIA TRASATLANTICA FRANCESA

Línea directa entre Vigo, Nueva York y California.

El día 8 de Agosto saldrá directamente de Vigo, para Nueva York, el magnífico vapor, Californie.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase para Nueva York y solo pasajeros de 3.ª para Los Angeles Sacramento, San Francisco y San Diego de California, evitan así molestias y costosos transbordos. Precios económicos y trato esmeradísimo, como lo acredita la justa fama de que goza esta Compañía. Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa, sin obstáculo alguno. Para más informes, dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fabrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería.

MOTORES DE GAS POBRE-Ruston Proctor & C. L.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Trilladoras CLAYTON

Tuberías de hierro, goma y lona.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Correas para transmisión.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Accesorios.

MOTORES ELECTRICOS.—TURBINAS

CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5.—Madrid.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos, CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para viño y aceite.

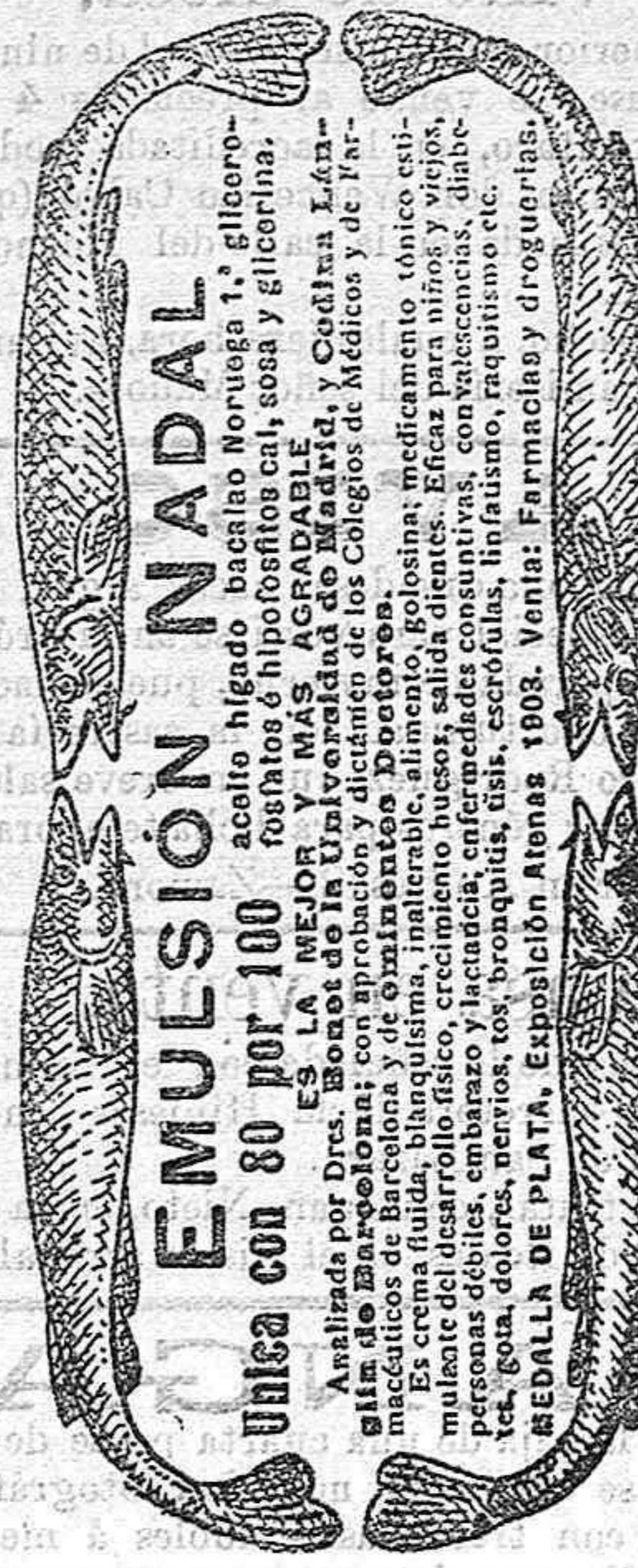
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

GERMAN GONZALEZ CALZARBEI. 25.015 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS 25.015. 1.007 pares zapatos niños bebed... 2.015 señoras alfombras y cartera... 3.333 caballeros y boir... 2.201 botas niños cordones y puntera... 5.413 señoras con puntera... 900 gamuzas piso todo cáñamo extra... 1.002 Novedad... 5.777 Imperial... 2.468 señoras superior... 30.034 PARES de alpargatas de todas las clases y formas para caballero, señora y niños. Hicieron estas existencias en sombreros de paja, abanicos, corsees, paraguas y géneros de verano. GRAN REBAJATA DE PRECIOS AL POR MAYOR.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alarzel, de 63x84 de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanlope, de 56x78 de platina, y otra prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43x52 de platina. Todas ellas en buen estado. Para precio y condiciones, en la Administración de este diario.



HERALDO DE ZAMORA

DIARIO EL MAS ANTIGUO y de mayor circulación de la provincia.

Administración: Santa Clara, 55.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION. Capital, un mes. 1 00. Provincias, triestre. 3 50. Portugal id. 4 50. Extranjero id. 6 50.

PAGO ADELANTADO. El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlas el mismo día. El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos. Dirijase toda la correspondencia á nombre del administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

NELSON LINE

COMPANIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA

Salidas semanales fijas y rápidas, para Montevideo y Buenos Aires. El 4 de Agosto, Highland Heather. El 18 de Agosto, Highland Hope. El 1.º de Septiembre, Highland Watch. El 15 de Septiembre, Highland Harris. El 29 de Septiembre, Highland Brigade. El 13 de Octubre, Highland Enterprise.

Todos de porte de 7.000 toneladas y 16 millas de marcha, asegurando un viaje de 18 días.

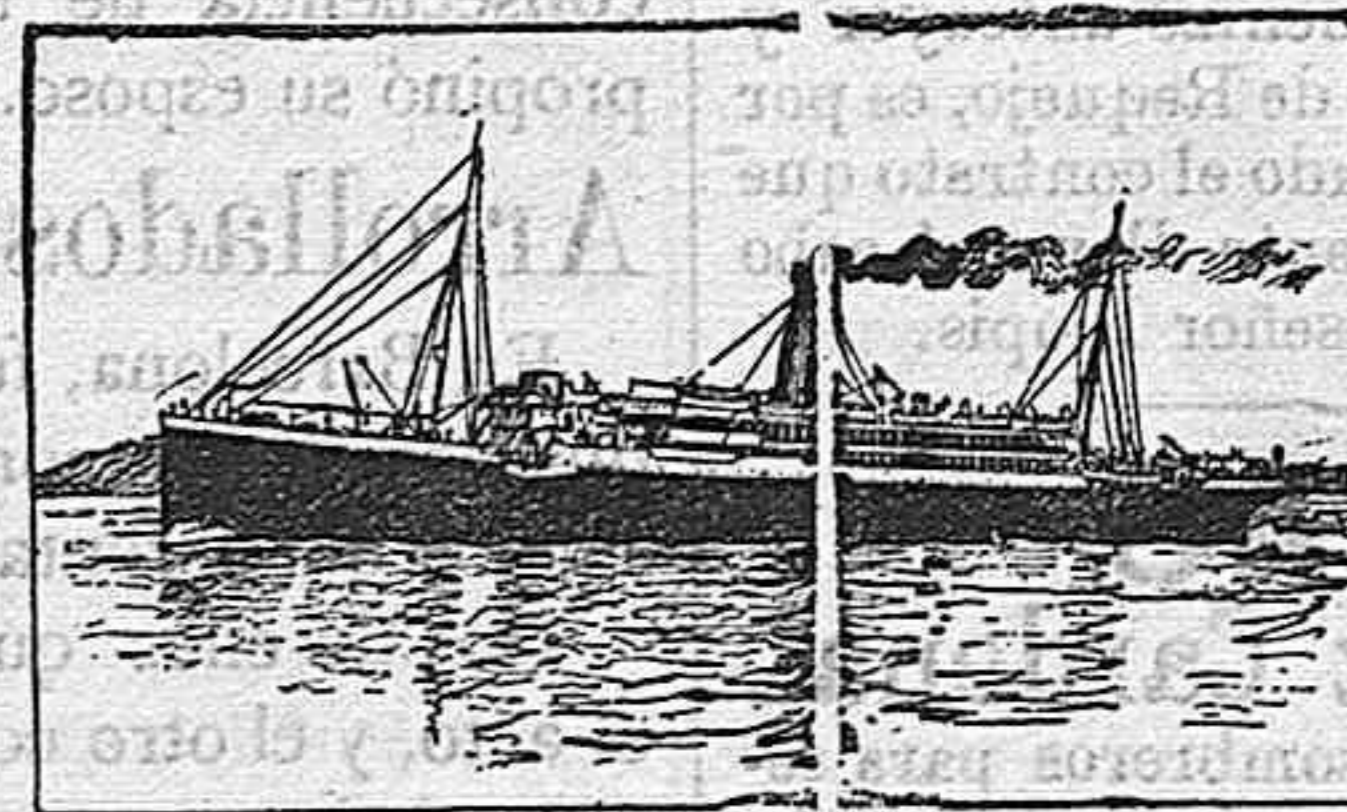
Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires. Pasaje entero Ptas. 100. Medio pasaje 52'50. Cuarto pasaje 28'75. Impuestos comprendidos.

NOTAS. Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan abor- camareros y cocineros españoles.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado. Esta Compañía está autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia á dichos puntos. Para pasajes y carga, dirigirse en LA CORUÑA, á NICANDRO FARIÑA

Compañia de vapores-correos de la Mala Real inglesa.

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

Tipo de los nuevos vapores de la Compañia. Servicio rápido del Brasil y Rio de la Plata.



Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 9 de Agosto de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Aragón.

El día de 23 Agosto de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Amazon.

El día 6 de Septiembre de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Araguaya.

VIAJE DE REGRESO. El día 13 de Agosto de 1908 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbord para Nueva York, el vapor Araguaya.

El día 27 de Agosto de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbord para Nueva York, el vapor Avon.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 25 de Agosto de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo, Severus.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días; á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana, 11.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informe, dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, los señores Rubine é Hijos.—En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández, En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Principe, 45.

LA VASCONIA

Sociedad de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA

(NAVARRA)

Capital Social: 5.000.000 de pesetas.

Delegado inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.—San Torcuato, 61 y 62



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antes se pidan.

LA CATALANA

LA CATALANA

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Fundada en Agosto de 1865.

COMISIONADO PRINCIPAL

EN

ZAMORA

Don Manuel Morán Sánchez.

CAÑO, 3, (Frente al Seminario).